



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 28 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420230000200	Procesos Ejecutivos	Segundo Salas Berrio	Adrian Cardenas Roman	07/03/2024	Auto Decreta - Suspensión Del Presente Proceso, Desde Lafecha De Presentación De La Solicitud, Hasta El Día 30 De Junio De 2024,...
70001310300420240001200	Procesos Verbales	Alicia Salas Herazo Y Otro	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Clinica Las Peñitas Sas	07/03/2024	Auto Decide - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Verbal Para Que En El término De Cinco (5) Días La Parte Demandante Subsane Los Defectos Arribaseñalados, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

d45e316c-3aee-4b45-8554-275b22d7a88e